

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA.

ASUNTO: ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, CELEBRADA EL NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las doce horas, del nueve de enero de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Plenos del edificio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, los **CC. LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA y DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS**, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, ante la presencia del Ciudadano Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO**, Secretario General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, **previa convocatoria de fecha uno de diciembre de dos mil veintitrés**, la que se llevará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.

- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Designación de Magistrados Visitadores de la Sala Superior a las ocho Salas Regionales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 5.- Acuerdo para señalar el día y la hora de Sesiones Ordinarias de la Sala Superior.
- 6.- Acuerdo para señalar los días inhábiles.
- 7.- Clausura de la Sesión.

En relación al **primer punto de la Orden del Día**, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quorum Legal en virtud de estar presentes las Magistradas y los Magistrados integrantes de la Sala Superior.

Continuando con el **segundo punto del Orden del Día**, el Ciudadano Magistrado Presidente declaró instalado el Pleno y abierta la Sesión.

En relación al **tercer punto del Orden del Día**, el Ciudadano Magistrado Presidente solicitó a las Magistradas y a los Magistrados integrantes de este Pleno manifestar en votación económica si aprueban el Orden del Día, mismo que oportunamente se hizo de su conocimiento, quienes contestaron afirmativamente.

En desahogo del **cuarto punto del Orden de la Día**, consistente en la designación de Magistrados Visitadores de la Sala Superior a las ocho Salas Regionales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; y en acatamiento a lo dispuesto por el artículo 22, fracción VII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, las Magistradas y los Magistrados que integran la Sala Superior acordaron sortear los lugares; por lo cual se procedió a realizar la insaculación, quedando de la siguiente manera:

SALA REGIONAL

MAGISTRADA (O) VISITADORA (O)

ACAPULCO I

MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.

ACAPULCO II

EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.

CHILPANCINGO

EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.

CD. ALTAMIRANO

OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ
VIVEROS.

IGUALA

LUIS CAMACHO MANCILLA.

OMETEPEC

HÉCTOR FLORES PIEDRA.

TLAPA DE COMONFORT

LUIS CAMACHO MANCILLA.

ZIHUATANEJO

OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ
VIVEROS.

Por lo que se refiere al **quinto punto de la Orden del Día**, el Ciudadano Magistrado Presidente propone a los integrantes del Pleno que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467 y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, las Sesiones Ordinarias se celebren el día **jueves** de cada semana, a las **12:00 horas**, propuesta que las Magistradas y los Magistrados aprobaron por unanimidad de votos.

En desahogo de **sexto punto de la Orden de la Orden del Día**, en uso de la palabra el Ciudadano Magistrado Presidente hace del conocimiento los días inhábiles previstos en el artículo 23 de la Ley de Trabajo de los Servidores

Públicos del Estado de Guerrero número 248, y el decreto mediante el cual el Senado de la Republica en fecha diecinueve de diciembre de dos mil cinco, aprobó la reforma al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, publicado en el Diario de la Federación número 12, tomo DCXXIII, los cuales una vez analizados y discutidos por los integrantes del Pleno de la Sala Superior, determinaron por unanimidad de votos que los días de descanso obligatorio son los que a continuación se relacionan:

LUNES 05 DE FEBRERO.

LUNES 18 DE MARZO (En conmemoración del 21 de marzo) .

28 Y 29 DE MARZO (Jueves y viernes santo).

MIERCOLES 1º DE MAYO (Día del Trabajo).

PRIMER PERIODO VACACIONAL: DEL 15 AL 26 DE JULIO.

VIERNES 30 DE AGOSTO (Celebración del Día del Servidor Público).

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE (Aniversario de la Independencia de México).

MARTES 01 DE OCTUBRE (Transmisión del Poder Ejecutivo Federal).

EL DÍA DEL MES DE OCTUBRE EN QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO RINDA SU INFORME DE GOBIERNO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.

VIERNES 01 DE NOVIEMBRE (Fieles difuntos).

LUNES 18 DE NOVIEMBRE (Aniversario Revolución Mexicana).

SEGUNDO PERIODO VACACIONAL. DEL 16 DE DICIEMBRE AL 03 DE ENERO DE 2025.

Continuando con el **séptimo punto de la Orden del Día**, y no habiendo más asuntos que tratar se clausura la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado siendo las trece horas con treinta minutos del día nueve de enero del año dos mil veinticuatro, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.- DOY FE.



LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA.
MAGISTRADO PRESIDENTE


MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA
GODÍNEZ VIVEROS.
MAGISTRADA.


DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.
MAGISTRADA.


DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA.
MAGISTRADO.


DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.
MAGISTRADA.


SALA SUPERIOR
LIC. JESUS LIRA GARDUÑO.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.

CHIHUAHUA, PANCINGO, GRO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA NUEVE DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICUATRO.

